

COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Con el informe de los auditores independientes)



A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a curved hook at the top and a horizontal stroke at the bottom.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007



INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Compañía de Servicios Galman S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía de Servicios Galman S. A. (una compañía anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Compañía de Servicios Galman S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error.





Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Salvedad

4. Debido a la ausencia de información contable referente al movimiento de la cuenta reserva de capital, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del saldo de la citada partida patrimonial por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Servicios Galman S. A. al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que se enfatizan

6. Tal como se menciona en la nota 2 de resumen de principales políticas contables, al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no presenta registro de la reserva para jubilación definida por las leyes laborales ecuatorianas, la cual debería ser registrada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y en su pasivo, el cual representaría el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que debe ser calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la Reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones, en función de las características demográficas, y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.
7. Tal como se menciona en la nota 2 de resumen de principales políticas contables, al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no presenta registro de la reserva para indemnización definida por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la misma, cuya determinación debe realizarse anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y provisionada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio, utilizando el método de acreditación anual de la provisión, establecida en función de las características demográficas y económicas del personal de la Compañía reajustado con las entradas y salidas de personal, edad, tiempo de servicio y sueldos.



8. Informamos que los estados financieros de Compañía de Servicios Galman S. A. al 31 de diciembre del 2007 adjuntos, los cuales no han sido auditados, sólo se exponen para dar cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales requieren que se presenten estados financieros comparativos.

Informes sobre otros requisitos legales

9. El Informe de Cumplimiento Tributario de Compañía de Servicios Galman S. A. al 31 de diciembre del 2008 se emite por separado.



Julio 26 del 2013 .
Guayaquil, Ecuador

SALCEDO & ASOC. CIA. LTDA.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Bayron A. Arias
Socio



COMPañIA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

BALANCES GENERALES

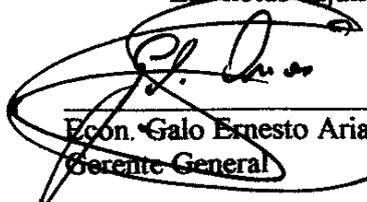
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

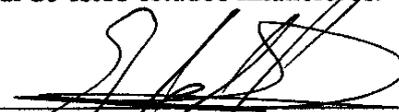
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	3	1,398	8,000
Cuentas por cobrar	4	423,543	1,186,853
Gastos pagados por anticipado	5	599	599
Total del activo corriente		<u>425,540</u>	<u>1,195,505</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO, neto	6	<u>169,490</u>	<u>6,546</u>
		<u>595,030</u>	<u>1,202,051</u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	7	112,330	290,142
Pasivos acumulados	8	<u>10,917</u>	<u>93,889</u>
Total del pasivo corriente		<u>123,247</u>	<u>384,031</u>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	9	242,381	717,712
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social -42,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$ 1.00 cada una totalmente pagadas		42,000	42,000
Aporte para futuras capitalizaciones		24,351	24,351
Reserva de capital		177,750	2,258
Utilidades apropiadas		39,546	3,051
Utilidades no apropiadas		<u>(54,245)</u>	<u>28,648</u>
		<u>229,402</u>	<u>100,308</u>
		<u>595,030</u>	<u>1,202,051</u>



Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.


Econ. Galo Ernesto Arias Soria
Gerente General


Lcdo. Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Contador General

COMPANIA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

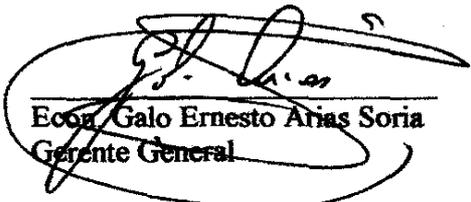
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	41,268	104,711
COSTO POR SERVICIOS	<u>(43,080)</u>	<u>(65,503)</u>
(Pérdida) utilidad bruta	(1,812)	39,208
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración	(40,991)	(39,105)
Ventas	-	(4,899)
Financieros	<u>(3,595)</u>	<u>(3,051)</u>
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	(46,398)	(7,847)
PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(46,398)	(7,847)
PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(46,398)</u>	<u>(7,847)</u>

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.


Econ. Galo Ernesto Arias Soria
Gerente General


Ldo. Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Contador General

COMPANIA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

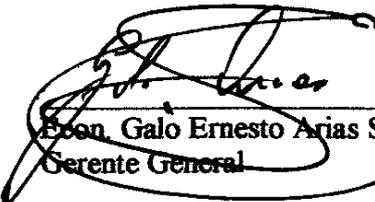
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

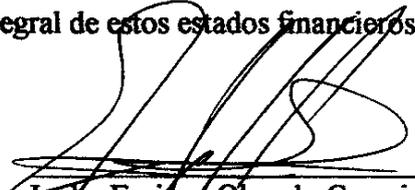
(Expresados en dólares estadounidenses)



	2008	2007
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(46,398)	(7,847)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados en actividades de operación-		
Depreciación	12,702	2,621
Baja de activos fijos	322	-
Ajustes contables	175,492	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	763,310	(669,566)
Disminución en cuentas por pagar	(177,812)	(28,291)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a largo plazo	(475,331)	677,182
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(82,972)	32,692
Total de recursos generados en actividades de Operación	169,313	6,791
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisiciones de activos fijos	(175,968)	(1,058)
Total de recursos utilizados en actividades de Inversión	(175,968)	(1,058)
(Disminución) aumento neto de efectivo en caja y bancos	(6,655)	5,733
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	8,053	2,320
Saldo al final del año	<u>1,398</u>	<u>8,053</u>

Las notas adjuntas 1 a la 12 son parte integral de estos estados financieros.


Galo Ernesto Arias Soria
Gerente General


Ldo. Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Contador General

COMPañIA DE SERVICIOS GALMAN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 27 de mayo de 1998 como Inmobiliaria Galman S. A., posteriormente con fecha 06 de junio del 2002 cambió su razón social por la de Compañía de Servicios Galman S. A., con el objeto social de dedicarse principalmente a la intermediación laboral.

Sus accionistas, con el 1% del capital social cada uno la Sra. Arias Monserrate María Elena, el Sr. Arias Monserrate Galo Ernesto y el Sr. Arias Monserrate Nelson Iván; con el 2% la Sra. Monserrate Monge María Elena y con el 95% el Sr. Arias Soria Galo Ernesto todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

(a) Base de Presentación-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

(b) Propiedades y Equipos-

Los equipos, vehículos, equipos de computación, así como muebles y enseres, están registrados al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC N° 17, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y los correspondientes ajustes como las depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse equipos. La utilidad o pérdida por retiros se incluyen en el estado de resultados.



La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**(c) Reserva para jubilación
e indemnización:**

Reserva para jubilación-

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no presenta el costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas registrado con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio ni en su pasivo, el cual representaría el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que debe ser calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la Reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones, en función de las características demográficas, y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.

Reserva para indemnización-

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no presenta el costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la misma, determinada anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y provisionada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio, utilizando el método de acreditación anual de la provisión, establecida en función de las características demográficas y económicas del personal de la Compañía reajustado con las entradas y salidas de personal, edad, tiempo de servicio y sueldos.

(d) Provisión para impuesto a la renta-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce a 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

participación de los empleados en las utilidades-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.



(f) Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)-

Mediante el Registro Oficial No. 348 y Resolución No 06.Q.ICI-004, se establece y adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria para todas las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Mediante Resolución No. 08.G.DSC, del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías modificó los plazos en lo que tiene que ver a los registros, preparación y presentación de los estados financieros estableciéndose para este caso desde el 1 de enero del 2012, estando obligada a tomar el año 2011 como período de transición.

Con fecha 12 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES, en la misma que establece parámetros para esta condición, entre otros aspectos de la resolución, Compañía de Servicios Galman S. A., por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución queda calificada como PYME, por lo tanto obligatoriamente deberá elaborar hasta el 31 de marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Compañía de Servicios Galman S. A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

NOTA 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el efectivo en caja y bancos consistía en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja chica	1,327	1,394
Banco de Guayaquil	-	-
Banco Territorial	71	6,659
	<u>1,398</u>	<u>8,053</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar clientes	252,209	240,970
Cuentas por cobrar accionistas	3,895	3,895
Cuentas por cobrar empleados	3,663	1,838
Anticipos	10,233	530
Crédito tributario - IVA	1,186	1,158
Retenciones impuesto a la renta	2,111	1,410
Otras cuentas por cobrar	150,246	937,052
	<u>423,543</u>	<u>1,186,853</u>



NOTA 5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los gastos pagados por anticipado consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros pagados por anticipados	599	599

NOTA 6. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto:

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31/12/2006	Adiciones y/o (retiros) netos	Saldos al 31/12/2007	Adiciones y/o (retiros) netos	Saldos al 31/12/2008	(*)
Edificios	3,577	-	3,577	175,815	179,392	5%
Vehículos	7,600	-	7,600	-	7,600	20%
Equipos de computación	8,681	1,058	9,739	153	9,892	33%
Muebles y enseres	2,167	-	2,167	-	2,167	10%
Otros activos	322	-	322	(322)	-	
	<u>22,347</u>	<u>1,058</u>	<u>23,405</u>	<u>175,646</u>	<u>199,051</u>	
Depreciación acumulada	(14,238)	(2,621)	(16,859)	(12,702)	(29,561)	
	<u>8,109</u>	<u>(1,563)</u>	<u>6,546</u>	<u>162,944</u>	<u>169,490</u>	



NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones con el IESS	17,300	52,980
Retenciones y otros impuestos	4,517	4,889
Préstamos accionistas	69,497	121,127
Cuentas por pagar empleados	2,353	28,175
Sobregiro contable	1,243	54,700
Otras cuentas por pagar	17,420	28,267
	<u>112,330</u>	<u>290,142</u>

NOTA 8. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 los pasivos acumulados consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Participación a trabajadores	353	353
Beneficios sociales	10,564	93,536
	<u>10,917</u>	<u>93,889</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Mirni S.A	50,246	369,937
Losien S.A.	-	10,838
Proinforcom S.A.	325	-
Pervin S.A.	-	11,004
Kavazuti S.A.	121,861	173,256
Multipliservic S.A.	69,369	-
Yoarisa S.A.	-	8,366
Infomerca S.A.	580	-
Breapo S.A.	-	144,311
	<u>242,381</u>	<u>717,712</u>



NOTA 10. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. La reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal-

A la fecha de la emisión de los estados financieros, no existen impuestos adicionales pendientes de pago resultantes de fiscalizaciones realizadas.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008.

**(c) Conciliación del resultado
Contable tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, en la determinación del impuesto a la renta fueron los siguientes:

	<u>2008</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(46,398)
Más (menos)- Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	-
Ingresos exentos	(42)
Amortización de Pérdidas tributarias años anteriores	-
Resultado gravable	<u>(46,440)</u>
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>-</u>

DECLARACIONES

del 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Cierre año del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente oompuesta de 16 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, 23 JUN. 2014, Guayaquil, _____


Dz JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

República del Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA DE SERVICIOS GALMAN S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	81830
RUC:	0991451269001
CAPITAL SOCIAL:	42.000.00
TELÉFONO:	042519574
DOMICILIO:	GUAYAQUIL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	NO <input type="checkbox"/> Ha Cumplido <input type="checkbox"/>

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 49 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha concluido con sus obligaciones.

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES
Informe de auditoría de 2008		

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-10

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

23/JUN/2014 13:28:17

Usu: klopezr



Remitente:
GALO ARIAS

No. Trámite:

35170 - 0

Expediente:

81830

Razón social:

RUC:

0991451269001

COMPANIA DE SERVICIOS GALMAN S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE COPIA NOTARIZADA DE INFORME DE
AUDITORIA AÑO 2008 PARA SU REGISTRO

Revise el estado de su tramite por INTERNET	78
Digitando No. de trámite, año y verificador =	

RECEIPTO DE COMPRA DE BILLETOS
RECIBIDO
03 JUL 2014
HORA: ...
Recepción Morica-Villacreses Indarte
Firma: